

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

17429 *Resolución de 18 de diciembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2018, por el que se nombra Vocal titular de la División de Asuntos Generales de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación a don Pablo Martín Huerta.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 332.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a propuesta de la Ministra de Hacienda, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 14 de diciembre de 2018, ha adoptado un Acuerdo por el que se nombra a don Pablo Martín Huerta Vocal titular de la División de Asuntos Generales de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación.

Para general conocimiento se procede a su publicación como anexo a la presente resolución.

Madrid, 18 de diciembre de 2018.–La Subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.

ANEXO

Acuerdo de 14 de diciembre de 2018 por el que se nombra a don Pablo Martín Huerta Vocal titular de la División de Asuntos Generales de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 332.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a propuesta de la Ministra de Hacienda, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de julio de 2018, acuerda nombrar a don Pablo Martín Huerta Vocal titular de la División de Asuntos Generales de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación.